

## REGLAMENTO GENERAL DE USUARIOS

**Con el fin de mantener una segura y grata convivencia, el usuario y/o el usuario dependiente (en adelante el "usuario"), aceptan y se obligan de forma solidaria, a cumplir y respetar las siguientes cláusulas, de acuerdo con los términos del contrato de prestación de servicios celebrado con Peones Al Ataque.**

### 1- USUARIOS Y MIEMBROS DE LA FAMILIA

- 1) Será responsabilidad del usuario legal mantenerse informado de los avisos, mensajes, boletines y comunicación general, que se difunda por medio de la página oficial [www.peonesalataque.mx](http://www.peonesalataque.mx), correo electrónico, grupo de Whatss App o boletín dentro de las instalaciones. La falta de atención a ello no será justificación para incumplir el objeto de la comunicación. Los padres deberán asistir a las juntas convocadas por Peones al Ataque, mismas que serán informadas, en el calendario mensual con anticipación.
- 2) El usuario deberá presentarse debidamente aseado, con el cabello recogido y con el uniforme oficial correspondiente a su entrenamiento. A falta de éste, el usuario no podrá ingresar al área de entrenamiento, sin responsabilidad alguna para Peones al Ataque. Queda prohibido el acceso con uniformes de otros clubes. En el caso de nuevo ingreso, podrá asistir con ropa deportiva los primeros 20 días hábiles. El uniforme deberá ser de acuerdo con la imagen, diseño y materiales que Peones al Ataque requiere. De igual forma, deben asistir con su material auxiliar de seguridad y entrenamiento tales como; ligas, guantes, vendas, calleras etc. Todo material debe tener el nombre del usuario.
- 3) Por respeto a los usuarios y entrenadores, se permitirá una tolerancia máxima de 10 minutos para el ingreso a clase. Si el alumno llega después de este tiempo, podrá ingresar, se considerará como tomada en su totalidad según el plan de clases contratado, sin posibilidad de reponer el tiempo perdido debido a su retraso. En caso de que el alumno decida no participar en las actividades deportivas, pero haga uso de las instalaciones presentándose durante el horario de la clase, se tomará igualmente como clase impartida.
- 4) Todo usuario inscrito en la modalidad de Equipo de Competencia deberá cumplir con el 90% de asistencia y mantener el nivel técnico. El incumplimiento de este punto invalida el derecho a revisión de resultados y Participación en Competencias externas.
- 5) El usuario deberá invariablemente, registrar su acceso mediante la lista de asistencia.
- 6) Los horarios de entrenamiento para todas las modalidades están comprendidos desde las 10:00 am hasta las 9:00 pm de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 2:00 pm. El usuario inscrito al equipo de competencia deberá asistir en el horario que le corresponde según su nivel y la modalidad que tenga contratada. Los usuarios generales deberán reagendar las clases con la coordinación en caso de inasistencia justificada.
- 7) El usuario podrá asistir y permanecer en Peones al Ataque en los días y horarios contratados. En caso de presentarse días fuera de sus horarios ó asistir horas extras, deberá cubrir la cuota de pago por hora señalada en la lista vigente de Precios.
- 8) El usuario deberá hacer cambio de ropa que requiera exclusivamente en el área de vestidores y acomodar sus pertenencias en el área dispuesta para ello. Peones al Ataque no se hará responsable por pérdida o daño alguno.
- 9) Por seguridad del usuario, dentro del gimnasio de Peones al ataque no está permitido utilizar joyería o accesorios tales como: aretes, pulseras, relojes, anillos, collares, incrustaciones y piercing durante el entrenamiento, competencias, evaluaciones y exhibiciones. De igual forma, el uso de audífonos, reproductores de audio, video y/o teléfonos celulares durante su entrenamiento queda prohibido. El ingreso de éstos o cualquier otro dispositivo, será responsabilidad exclusiva del usuario y Peones al Ataque no se hará responsable por pérdida o daño alguno.
- 10) No se permite el consumo de alimentos dentro del área de gimnasio de Peones al Ataque, queda permitido introducir agua en contenedores cerrados.
- 11) Los padres de familia y/o acompañantes deberán permanecer en las áreas asignadas para tal efecto y abstenerse de intervenir en las clases o distraer a los usuarios y entrenadores. Por razones de seguridad y eventual evacuación, los espacios tales como escaleras y accesos, deben estar despejados en todo momento; queda prohibido permanecer en los mismos.
- 12) En caso de maltrato doloso del material, implementos y aparatos, el responsable de tal efecto deberá restituir lo dañado y será sancionado con la suspensión parcial o definitiva en función de la magnitud del daño, a juicio de la dirección de Peones al Ataque. La violación de este punto se considera GRAVE.
- 13) El usuario deberá mostrar una conducta disciplinada y respetuosa entre sus compañeros, profesores, personal administrativo y autoridades de Peones al Ataque durante su estancia, la falta de respeto y/o indisciplina, dará lugar a la baja definitiva. La violación de este punto se considera GRAVE.
- 14) Para los usuarios de equipo de competencia es obligatoria la participación en torneos, chequeos, evaluaciones, exhibiciones o cualquier otro evento interno programado, con el uniforme de competencia de Peones al Ataque que deberá ser de acuerdo con la imagen, diseño y materiales que Peones al Ataque requiere y que, en caso de femenino, consta de leotardo, chamarra, short, scrunchies, leggings negro y

tenis blancos; para varonil; botarga, short, pantalón de licra con talonera, tenis blancos y chamarra. Los usuarios de femenino se presentarán peinadas con dos colitas en tipo chongo con trenzas, cuando sea requerido por dirección. En todo caso el usuario deberá estar al corriente de los pagos. El incumplimiento a este punto, invalida la participación del usuario en el evento, sin responsabilidad alguna para Peones al Ataque.

15) El nivel y contenido técnico de los entrenamientos, competencias y exhibiciones será designado por la dirección de Peones al Ataque, con base en el programa de la FMG y FENAMAC vigente y en todo caso, se tomará en cuenta los avances individuales del usuario, independientemente a su edad o entrenamiento previo. En caso de provenir de otro club permanecerá en periodo de evaluación por 30 días hábiles antes de asignarle el nivel y horario definitivo. Para poder inscribirse en el equipo deberá presentar la baja en documento membretado y firmado por el club anterior, de conformidad con las disposiciones de la FMG y FENAMAC.

16) Los cambios de nivel y la participación en competencias serán conforme a los programas técnicos de Peones al Ataque, al reglamento de la FMG- FENAMAC- Unión de Gimnastas de la Ciudad de México y ACADFAC.

17) Todo usuario inscrito deberá participar en las evaluaciones programadas para buscar un cambio de nivel y horario, siempre y cuando acredite la puntuación correspondiente en el programa técnico de Peones al Ataque.

18) El usuario se hará responsable de que el usuario dependiente, entre al gimnasio y una vez terminada la clase deberá recogerlo en el área correspondiente, a partir de finalizada la clase, se aplicará una tarifa de retardo de \$50 pesos por cada 15 minutos de retraso en la recolección de los usuarios dependientes. El tiempo de retardo comenzará a contarse inmediatamente después del horario programado de salida. En caso de no recoger a un menor después de las 21:00 hrs se aplicará un cargo de \$500 (quinientos pesos 00/100MN) por hora ya que se deberá disponer de personal fuera de horario para la custodia del usuario dependiente.

19) Para cualquier asunto relacionado con el usuario dependiente, el usuario se deberá dirigir con Dirección mediante una cita programada, quedando prohibido interrumpir clases, salvo que se trate de una emergencia.

20) El usuario tiene derecho a reponer sus clases únicamente dentro del mes en curso. Toda reposición deberá realizarse conforme a la disponibilidad de grupo y horario establecidos por la academia y firmar la reposición de clase en recepción.

21) El usuario que por problemas de salud desee reponer sus clases fuera del mes deberán presentar una carta médica que indique la duración de la enfermedad, con fecha de inicio y alta médica. Este documento debe incluir la cédula profesional y firma del médico responsable, y deberá ser enviado al correo electrónico [peones.al.ataque@gmail.com](mailto:peones.al.ataque@gmail.com) es indispensable contar con la mensualidad pagada del mes en la que recupera su clase no pudiendo recuperar su clase en un mes en el que no se encuentre inscrito.

22) Las reposiciones deberán ser por hora completa; cualquier fracción de tiempo, incluyendo medias horas, será considerada y contabilizada como una hora completa, conforme a lo dispuesto en el apartado relativo al uso de instalaciones.

23) En caso de accidente, enfermedad o situación médica del usuario inscrito y debidamente acreditado el suceso con comprobantes médicos, el usuario podrá solicitar una baja temporal por un periodo máximo de tres (3) meses. Si el usuario requiere extender la baja más allá de dicho periodo, deberá cubrir un pago equivalente a medio mes (½ mes) por cada mes adicional solicitado.

24) En caso de que el usuario requiera ausentarse temporalmente de sus actividades sin solicitar una baja formal, deberá cubrir un pago equivalente a medio mes (½ mes) con el fin de conservar su lugar dentro del sistema. Dicho pago deberá realizarse **a más tardar el día 15 del mes en que ocurra la ausencia.**

25) Si el usuario no asiste durante la totalidad del mes correspondiente y no realiza el pago del medio mes dentro del plazo establecido, será dado de baja automáticamente del sistema. En caso de que el usuario decida reincorporarse posteriormente, únicamente podrá hacerlo bajo alguna de las siguientes opciones:

a) Cubrir el pago correspondiente a la mensualidad vigente; o  
b) Realizar el pago de inscripción conforme a las tarifas aplicables al momento de su retorno. La elección entre una u otra modalidad quedará a consideración del usuario.

26) Todo usuario de equipo de competencia que desee darse de baja deberá solicitar su carta vía correo electrónico a [peones.al.ataque@gmail.com](mailto:peones.al.ataque@gmail.com) y se revisará que no tenga adeudos en uniformes, recargos por incumplimiento de mensualidades, mensualidades pendientes, adeudos en viáticos por competencias así como gastos administrativos. Para entrega de la carta membretada impresa con sello, firma y número de afiliado se deberá pagar \$550,00 pesos y adjuntar el comprobante de pago vía correo electrónico y esperar los 30 días hábiles de administración para revisar su historial de no adeudos en el área administrativa. La

carta solo se entrega impresa en las instalaciones con sello, firma y en hoja membretada.

27) El costo de mensualidad en clases online es por usuario y no por dispositivo móvil, cada usuario dependiente deberá contar con su propio perfil de alumno en la pagina oficial [www.peonesalataque.mx](http://www.peonesalataque.mx). Los hermanos, familiares y amigos que ingresen a la clase online y no estén inscritos no serán considerados para los torneos , eventos entre otros.

## 2- PAGOS E INSCRIPCIONES

1) Para los pagos mensuales y de inscripción, se cuenta con una tolerancia de 10 días naturales y el sistema cobrará un recargo del 20% sobre la mensualidad a partir del día 11 de forma automática. Al finalizar el mes los usuarios que no hayan pagado su mensualidad no podrán tener acceso al área hasta liquidar el saldo vencido. Así mismo los usuarios de equipo de competencia no podrán ingresar u obtener su carta de baja hasta liquidar el pago de adeudos correspondientes.

2) La cuota de inscripción se paga de forma anual anticipada, de acuerdo con la fecha de ingreso del usuario.

3) Para la adecuada captura de su pago y emisión del comprobante respectivo, en el caso de efectuar transferencia o depósito, deberá enviar el comprobante al correo electrónico [peones.al.ataque@gmail.com](mailto:peones.al.ataque@gmail.com) y en todo caso, incluir los recargos señalados (de ser aplicable). En caso de atraso en los pagos, se hará un recargo del 20% sobre su mensualidad.

4) Las mensualidades deberán ser cubiertas aún cuando no asista a clase ya que el lugar del usuario está considerado; en caso de ausentarse por un mes completo, podrá liquidar la cuota por inasistencia que corresponde al 50% de la mensualidad. Lo anterior no aplica, si el usuario asiste al menos a una clase en dicho mes. En todo caso, se deberá dar aviso previo a la administración de Peones al Ataque. En caso de no asistir y no pagar la cuota por inasistencia al reincorporarse pagara inscripción nuevamente.

5) En caso de requerir CFDI (Factura) deberá el día del pago de su mensualidad o compara , no siendo aplicable ningún tipo de descuento, deberá enviar al correo [peones.al.ataque@gmail.com](mailto:peones.al.ataque@gmail.com) su comprobante de pago , su cedula de situación fiscal no mayor a 2 meses y el tipo de pago tarjeta de crédito/debito, transferencia o efectivo según sea el caso. Los usuarios que no envíen dicho correo con la información no se les podrá realizar su factura.

6) Peones al Ataque da servicio todo el año, por lo que el usuario se obliga a pagar las 12 mensualidades completas, en el entendido de que los días de descanso oficial obligatorio conforme a la ley, 10 de mayo, jueves, viernes y sábado de semana santa, así como los últimos 10 días del año no habrá actividades. Cualquier otra fecha, será informada oportunamente. Las clases correspondientes a los períodos vacacionales oficiales, incluyendo días festivos y descansos obligatorios establecidos en el calendario académico y laboral, no serán recuperables, ya que estos días están destinados al descanso tanto de alumnos como de docentes, conforme a las normativas vigentes.

7) En caso de que el usuario se encuentre bajo la modalidad de pago por hora y desee cambiar posteriormente a la modalidad de pago por mensualidad, deberá cubrir el monto correspondiente a la inscripción vigente. De igual manera, si el usuario cuenta con un pago por mensualidad y decide cambiar temporalmente a la modalidad de pago por clase, al momento de regresar a la modalidad de pago por mensualidad deberá cubrir el monto correspondiente a la reinscripción.

8) Las inscripciones y promociones, como anualidades con descuentos, no son reembolsables en caso de cancelación del servicio. Los descuentos de mensualidades , uniformes ó cursos de verano no son acumulables.

9) En caso de que el programa lo requiera, los entrenamientos de fines de semana o doble sesión tendrán un costo adicional, que deberá ser liquidado previamente, de acuerdo con la lista de precios vigente.

10) Peones al Ataque realizará ajustes en los montos de la mensualidad en el mes de enero de cada año y serán publicados, la tercera semana de diciembre del año anterior.

11) Los usuarios que participen en competencias tanto locales como foráneas deberán cubrir, de forma prorrateada, los viáticos de los entrenadores, en las fechas que se soliciten, mismos que deberán incluir traslados, hospedaje y alimentación. El importe de estos será informado por la administración de Peones al Ataque oportunamente.

**12) Los usuarios solo podrán hacer uso de las instalaciones una vez que firmen de conformidad el reglamento general de usuarios, entreguen la documentación completa y realicen el pago de inscripción y mensualidad del mes en curso.**

13) En el pago de paquetes (Club Peones Al Ataque , Club Damas al Ataque , Club Afíles al Ataque y Club Torres al Ataque) en caso de no asistir a clases y tomar las clases virtuales no se realizará reembolso o descuento en el siguiente mes. Para poder recibir el reembolso de tu mensualidad completa deberás no haber tomado ninguna clase virtual o no haberte presentado presencialmente ningún día del mes en curso; al recibir el reembolso aceptas tu baja automáticamente.

14) Los paquetes (Club Peones Al Ataque , Club Damas al Ataque, Club Afíles al Ataque y Club Torres al Ataque) no podrán ser pagados con medio mes ya que se realiza un descuento de los costos de todos los talleres para beneficiar al Usuario.

## 3- PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y/O ENFERMEDADES

1) A su ingreso y de manera anual, todos los usuarios deberán someterse a un examen médico de lugar de su preferencia. Para los usuarios que deseen ser parte del equipo de competencia el examen debe ser de un médico del deporte con cedula profesional. Para ningún usuario se aceptarán certificados de consultorios de farmacias.

2) El usuario no deberá presentarse a clase si padece una enfermedad contagiosa (gripa, varicela, etc.) o una lesión que ponga en riesgo su salud o desempeño. Lo anterior, no exime del cumplimiento del punto 2.4 anterior.

3) En caso de accidente se proporcionará los primeros auxilios y se dará aviso al usuario legal, quien deberá dar continuidad y seguimiento con el servicio médico de su preferencia. En caso de una situación grave, si el usuario legal no está presente, consiente expresamente que el usuario sea canalizado al hospital privado más cercano, quedando a su cargo el importe de los servicios médicos y obligándose a acudir a la mayor brevedad para hacerse cargo del evento; si el padre o tutor está presente, se obliga a hacerse cargo de su inmediata atención y canalización. En todo caso, para reintegrarse a sus actividades, será necesario un reporte médico, que indique que el usuario puede hacerlo sin comprometer de manera alguna su salud, bajo los lineamientos del punto 3.1 anterior.

4) Por seguridad queda prohibido tomar fotos o videos con flash, ya que puede distraer a los usuarios, generando una situación de riesgo.

5) Queda estrictamente prohibida la reproducción o utilización del nombre comercial Peones al Ataque, sus imágenes, logotipos, documentos, procesos y en general, toda propiedad industrial e intelectual protegida por las leyes de derecho de autor vigentes, ya sea para uso comercial o personal, aun sin fines de lucro. La violación de este punto se considera GRAVE.

## 4- INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS.

a) En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos le informamos que la información que nos facilite será tratada como sigue:

b) Finalidad: Gestión y explotación de gimnasios, cursos y competencias internas y externas, eventos entre otros.

c) Legitimación: Contratación como alumno, consentimiento del interesado/ representante legal y cumplimiento de una obligación legal.

d) Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

e) Comunicaciones: Envío de Avisos, recados, calendarios para mantener informados a los tutores de los alumnos por medio de su contacto directo (teléfono, sms, correo electrónico, ordinario u otros equivalentes).

f) Derechos: Acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, tal como se explica en política de privacidad.

## 5- BECAS ACADÉMICAS DEPORTIVAS.

1. Todos los alumnos inscritos a Peones Al Ataque que tengan 6 meses inscritos sin bajas temporales podrán hacer solicitud de beca al correo [peones.al.ataque@gmail.com](mailto:peones.al.ataque@gmail.com) con el objetivo de apoyar su desarrollo a través de un apoyo económico en su mensualidad.

2. La beca académica cubre un porcentaje del costo de la mensualidad y el restante deberá ser cubierto por el padre o tutor del alumno dentro de las fechas establecidas de pagos.

3. Solo los alumnos menores de 18 años pueden solicitar beca académica.

4. Son candidatos a becas todos los alumnos que tengan primer, segundo o tercer lugar en las competencias deportivas externas del Gimnasio (Juegos Deportivos de la Ciudad de México, Selectivos Distritales de Ajedrez, Nacionales de Ajedrez, Nacional de Matemáticas entre otros) Así como alumnos que tengan 3 rubricas de habilidades con puntuación superior a 80 puntos.

5. Los alumnos que tengan beca deberán tener en la rúbrica de Habilidades una puntuación de 80 o más puntos, en caso de tener una puntuación menor por 2 meses consecutivos se dará de baja la beca de forma definitiva.

6. Los alumnos que cuenten con beca serán los primeros candidatos para grabar videos educativos en el canal de Youtube y su imagen será usada para fines publicitarios de la Academia a través de testimoniales o videos donde muestren sus óptimas habilidades.

7. Todos los alumnos que cuenten con beca deberán presentarse siempre con el uniforme de Peones Al Ataque en todos los eventos competitivos y con buena presentación. En caso de no presentarse se enviará por correo una amonestación y en caso de incumplir 3 veces se les generará 1 reporte.

8. La beca del alumno incluye el sistema presencial y en línea.

9. Los alumnos con beca no pueden darse de baja temporal (a menos que sea bajo el estatuto médico y presentando el documento del mismo firmado y con cedula profesional del médico ). Los alumnos con beca que se den de baja automáticamente pierden su beca sin derecho a solicitarla nuevamente.

Nombre y Firma del Usuario \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ de mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_